

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Redacción y Administración: Polígono 9. Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 30 de mayo de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.617

## La nueva organización del Ejército

### LOS GENERALTS QUE PASAN A LA RESERVA

El señor Azaña dijo a los periodistas que como primeros efectos del decreto de retiros se concede el pase a la reserva a ocho tenientes generales, diez y seis generales de división y cincuenta y un generales de brigada, son los tenientes generales, don Dámaso Berenguer Fusté, don Antonio Vallejo Vila, don Enrique Marzó Balaguer, don Francisco Artiñano Pino, don Francisco Gómez Jordana, don Ignacio Despujols, don Emilio Fernández Pérez y don Jorge Fernández Heredia.

Dijo también el ministro que se podía fijar en unas seis mil las instancias de jefes, oficiales y asimilados recibidas hasta la fecha.

### LA LOCALIZACIÓN DE LOS CUERPOS

Se ha dispuesto que las ocho divisiones orgánicas establezcan sus cuarteles generales: la primera en Madrid, la segunda en Sevilla, la tercera en Valencia, la cuarta en Barcelona, la quinta en Zaragoza, la sexta en Burgos, la séptima en Valladolid y la octava en La Coruña; la división de Caballería en Madrid.

Las diez y seis brigadas de Infantería tendrán sus respectivos cuarteles generales: primera en Madrid, con sus dos regimientos en esta capital; segunda en Badajoz, con un regimiento en Madrid y otro en Badajoz; tercera en Algeciras, con un regimiento en Sevilla y otro en Algeciras; cuarta en Málaga, con un regimiento en Málaga y otro en Granada; quinta, con sus dos regimientos en Valencia; sexta, en Alicante, con un regimiento en Alicante y otro en Alcoy; séptima, con sus dos regimientos en Barcelona; octava en Lérida, con un regimiento en Lérida y otro en Tarragona; novena, con sus dos regimientos en Zaragoza; décima en Huesca, con un regimiento en Jaca y otro en Huesca; undécima en Santander, con un regimiento en Santander y otro en Burgos; duodécima en Pamplona, con un regimiento en Pamplona y otro en Logroño; decimatercera en Valladolid, con un regimiento en Valladolid y otro en Zamora; decimacuarta en Salamanca, con un regimiento en Salamanca y otro en Cáceres; decimaquinta en Vigo, con un regimiento en Vigo y otro en La Coruña, y decimasexta en Oviedo, con un regimiento en Oviedo y otro en Astorga. En Cádiz, Cartagena y El Ferrol se situarán, respectivamente, los tres regimientos

bases navales; habrá un regimiento de Infantería en Palma de Mallorca, otro en Mahón, otro en Santa Cruz de Tenerife y otro en Las Palmas; un regimiento de carros ligeros de combate en Madrid y otro en Zaragoza.

La primera Brigada de Montaña estará en Gerona con la plana mayor de la primera media Brigada y un batallón de la misma, el otro en Figueras y la segunda media Brigada en Barbastro con un batallón y el otro en Seo de Urgel.

La segunda Brigada de Montaña con la plana mayor de la tercera media Brigada y un batallón de la misma, en Bilbao y el otro en Vitoria y la cuarta y un batallón en Pamplona y el otro en Estella.

El batallón de Ametralladores en Madrid y el Ciclista en Valencia.

Caballería: la primera Brigada con sus dos regimientos en Alcalá, la segunda con sus dos regimientos en Barcelona y la tercera con un regimiento en Vitoria y el otro en Burgos; los cuatro regimientos independientes en Sevilla, Valencia, Zaragoza y Valladolid; el grupo de escuadrones de Auto-ametralladoras-cañones en Madrid; el Depósito de ganado en Tetuán de las Victorias, con un destacamento en Barcelona, otro en Zaragoza y otro en Valladolid.

Artillería: primera Brigada, en Madrid con un regimiento en Getafe y otro en Vicálvaro; segunda Brigada con un regimiento en Sevilla, el otro en Granada, tercera con un regimiento en Valencia, otro en Murcia; cuarta con un regimiento en Barcelona, otro en Mátor; quinto con un regimiento en Zaragoza, otro en Calatayud; sexta con un regimiento en Logroño, el otro en Burgos; séptima con un regimiento en Valladolid, el otro en Segovia, y octava con un regimiento en Pontevedra, el otro en Santiago de Compostela; los regimientos inmateriales cañones de 7,5 los pares de obuses de 10,5.

Regimiento de Artillería a caballo en Carabanchel; un regimiento de Artillería de montaña en Barcelona, otro en Vitoria; regimiento a pie, número 1, en Córdoba; número 2, en Gerona; número 3, en San Sebastián, y número 4, en Medina del Campo.

Regimiento de Costa número 1, en Cádiz; número 2, en Cartagena; número 3, en El Ferrol, y número 4, en Mahón; un grupo de defensa contra aeronaves en Madrid y otro en Zaragoza.

Vigilancia que se hallaba en las inmediaciones de la plaza de Santa María, y que trató de detener al que huía.

Numeroso público tomó también parte en la persecución, hasta que al llegar a la calle del Consulado salieron al paso del fugitivo tres carabineros, que le detuvieron.

Intervino también en la detención una pareja de guardias de Seguridad de servicio en la calle del Consulado. El detenido fué arrollado por el numeroso público, y los carabineros y guardias hubieron de protegerle contra las iras de la gente, que había iniciado ya el linchamiento, propinándole algunos puñetazos.

Costó gran trabajo contener la indignación del público contra el atracador, y para protegerle hubo necesidad de meterlo en un coche.

Se condujo a la Jefatura de Policía, donde dijo llamarse Benito Esteban Gómez, de veinte años, natural de Fuentes de Burgo, provincia de Soria, sin domicilio en Barcelona. Coincidían el nombre con el de un «carnet» de la Confederación Nacional del Trabajo, que le fué encontrado. Se le ocupó además una pistola automática del calibre 7,35, que era la que llevaba cuando penetró en la casa de cambio.

De la Jefatura fué trasladado a la Comisaría del distrito de la Lonja, donde

prestó declaración diciendo que hace pocos días que se halla en Barcelona, sin trabajo y sin medios de subsistencia. Añadió que se había decidido a penetrar en la casa de cambio obligado por la necesidad y aposado por el hambre.

También dijo que fué sólo, porque no conoce a nadie en Barcelona, y concibió realizar el atraco al ver solo al cajero contando los billetes.

Después de prestar declaración ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia.

## Se disuelve la actual Guardia cívica

Recibimos la siguiente nota:

«El Comité provisional de Organización y Gobierno de la Guardia cívico-republicana se encuentra ante el deber de manifestar a sus afiliados que desde esta fecha hace dejación de sus funciones y disuelve dicho organismo, que había nacido al calor del sentimiento unánime de cooperación en los apremiantes y últimos momentos de bancarrota de un régimen caduco y sin autoridad; por tanto, a partir de hoy, cuando en las esferas sociales se estudia una organización de esta fuerza ciudadana, este Comité se cree en la necesidad de dar por terminada la misión que así mismo se había encomendado—agrupando a su alrededor aquellos que cordialmente quisieron prestar su valiosa ayuda tan evidentemente demostrada—, y deja por ello en la más absoluta libertad a sus militantes, a quienes con máximo empeño quieren hacer constar su inalienable agradecimiento.

Pero además, este Comité no puede reservar a sus afiliados y a la opinión pública en general toda la labor realizada y todos los obstáculos que, uno tras otro, se han ido interponiendo en su camino, acumulando en lo hasta ahora actuado un excesivo acopio de responsabilidades sin garantías. Su lema ha sido el sostenimiento y afianzamiento de la República; sus componentes eran algunos de los hombres de Jaca, de Cuatro Vientos, de la noche del cuartel de la Montaña, de San Carlos... estudiantes, obreros, grupos de acción de los partidos, es decir, todos los que con anterioridad al 14 de abril habían actuado y merecido laudable opinión de las gentes. Su labor, bien patente está en el recuerdo de todos, y a ellos nos remitimos. Los obstáculos han aparecido, debido quizá a la personalidad aludida de sus componentes, y tomaron forma en una callada resistencia y en una desconfianza encubierta en ciertos sectores políticos y en ciertos personajes representativos.

Hoy, como siempre, al margen de toda actuación colectiva, y dando ya por terminada ésta, cada uno de los miembros de esta agrupación continuará laborando en la medida de sus fuerzas por el afianzamiento y sostenimiento de la República dentro de la más amplia democracia.

Madrid, 29 de mayo de 1931».

## De provincias

### Un vapor incendiado en alta mar

LA CORUÑA.—La Agencia Lloyd británico recibió un radio del capitán del vapor francés «Breseis» en el que dice que a los 44 grados 56 minutos de latitud Norte y ocho grados longitud Oeste encontró un barco ardiendo que iba remolcado por un buque holandés con rumbo al Sur.

Posteriormente se recibió otro radio del capitán del vapor «Stadzaamad», en que dice que a los 35 grados cuatro minutos Norte y siete grados 55 minutos Oeste se veían los restos del vapor «Careira I», probablemente incendiado durante la noche última.

Los anteriores radios se refieren indudablemente a este último vapor, abandonado por otro holandés, que le remolcaba, al convencerse el capitán de la inutilidad de los esfuerzos que se hacía para salvarle.

Confirman la noticia del hundimiento otros radios enviados por diversos vapores, en los que se dice que en la situación indicada hallaron flotando los restos de un vapor, que constituyen un peligro para la navegación, pues van a la deriva.

### Ardió un almacén de maderas en Bilbao

BILBAO.—Sobre las seis de la tarde se declaró un formidable incendio en el almacén de maderas que los señores Achá y Zubizarreta poseen en la ribera del Nervión. Se quemó totalmente la maquinaria y el almacén, en el que había grandes existencias.

Una de las bombas del servicio de Incendios de Bilbao, al acudir al lugar del suceso chocó con un automóvil, al que causó grandes desperfectos, sin que en el accidente hubiera que lamentar desgracia personal alguna.

El almacén estaba asegurado en varias compañías, y el fuego pudo ser sofocado a las once de la noche.

Las autoridades acudieron al lugar del siniestro. Las pérdidas son de mucha importancia.

### Por la reaparición de «A B C»

VIGO.—«El Faro de Vigo» y el semanario «Galicia Social» publican sueltos pidiendo la reaparición de «A B C».

### Las procesiones del Corpus

SEVILLA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas, que la procesión del Corpus estará garantida y se celebrará, por ser una manifestación popular de religiosidad.

CADIZ.—Se realizan grandes preparativos para la procesión del Corpus en la capital. Se cree no saldrá, sin embargo, la magnífica procesión de otros años que siempre trajo numerosos forasteros.

## SEVILLA

### REUNION DE FUERZAS VIVAS PARA TRATAR DEL PARO

SEVILLA.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión importante de fuerzas vivas de Sevilla, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de un representante del capitán general. El señor Gochoaga, concejal, explicó el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, creada por el Ayuntamiento. Dijo que se habían encontrado con diez mil obreros sin trabajo, lo que no era problema de la República, sino mundial y consecuencia de la Exposición. Espera que la Bolsa tendrá una organización paritaria y opina que es necesario dar más flexibilidad a los Comités paritarios con amplias facultades. El señor Miró por la Unión Comercial aplaude la iniciativa de la Bolsa del Trabajo. Propone que se exija una contribución a los elementos pudientes para resolver el paro. Ruego a la autoridad militar que en veinticuatro horas se decrete la obligatoriedad para dichas clases pudientes, de contribuir al remedio de las actuales circunstancias. El señor Olmedo, por el Centro Mercantil, pide garantía para los contratos de trabajo. El señor Huesca, por la Cámara Agrícola explica que es una equivocación el aislamiento de la clase obrera. Estudia el desbarajuste ocasionado por el reparto de obreros, y dice que lo que ocurre en Sevilla es consecuencia de haberse perdido el año anterior 108 millones de pesetas. Combate la política arancelaria. Hablaron después el señor Balbontín, el señor Casco, el señor Velasco de Pando, quien dice que es indispensable llegar a un crédito en el exterior a largo plazo para resolver el problema del cambio, el señor Alvarez Villamil, por el capitán general, y el señor Rodríguez Alarcón. Termina los discursos el gobernador civil, que dice dará cuenta al Gobierno del transcendental acto celebrado. Afirma que es un deber sumarse al Poder y agrega que Andalucía es una inmensa posibilidad de España y nada tiene que envidiar a ninguna otra región. La voluntad de Dios es que Andalucía sea rica y próspera.

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha hecho de madrugada las siguientes declaraciones:

—Parece mentira que puedan correr por Madrid los bulos circulados hoy. No sólo no hay crisis, sino que es imposible que la haya. Nadie ha pensado en dimitir ni hemos discrepado en el mes y medio que llamamos juntos. No se ha producido un sólo voto particular ni una sola reserva. En el Consejo se tomó acuerdo de convocar Cortes Constituyentes en los primeros días de la semana próxima. El Gobierno irá unido al Parlamento. Ya se ha acabado la obra que podríamos llamar dictatorial. Todo lo que se ha hecho por decreto es consecuencia de un plan preconcebido. Todo está realizado y sólo queda el camino al Parlamento, donde todo se podrá discutir.

Dijo también el ministro que todo lo que se ha dicho acerca de la derecha liberal republicana es fantasía, careciendo de importancia lo ocurrido referente a discrepancias.

Lo mismo Alcalá Zamora que yo hemos coincidido en que debíamos apartarnos de la lucha electoral y acordamos no intervenir en la organización de la Derecha. Así podré tener yo una imparcialidad absoluta y lo mismo el señor Alcalá Zamora en la jefatura del Gobierno.

Advirtió el ministro que todos los que sean sinceramente republicanos deben abstenerse de recoger y propalar bulos, que son la causa de la intranquilidad que existe fuera de España, y que estas palabras deben atenderlas aún los mismos enemigos del régimen.

—Con los rumores—dijo—sólo se consigue que el cambio suba y que estén en baja los valores. No se censan ni se empuñen los extremistas, ni se hagan tampoco ilusiones los jóvenes inexpertos que creen que por contar con algún periódico de provincias pueden provocar una crisis de opereta en veinticuatro horas. El Gobierno es inmovible, inmutable e irá al Parlamento, donde rendirá cuentas, y entretanto gobernará con energía sin dejarse dirigir ni amedrentar por nadie.

## Asociación de la Prensa

La Junta general de la Asociación de la Prensa se reunirá en sesión extraordinaria el día 9 de junio, a las diez de la noche, en su domicilio social, plaza de Callao, número 4, para tratar del siguiente orden del día:

- Primero. Dimisión de la Junta directiva.
- Segundo. Fijación de los días de votación.
- Tercero. Elección de mesa escrutadora.

## El proceso por los sucesos del Centro Monárquico de la calle Alcalá

El juez del distrito de Buenavista, señor Torres Roldán, que instruye sumario por los sucesos del Centro Monárquico de la calle de Alcalá y los ocurridos el mismo día frente al edificio «A B C», dictó ayer auto denegando la reforma de procesamiento y prisión que acordó contra el señor Luca de Tena. Igual resolución ha dictado sobre otras peticiones de reforma relativas a varios de los procesados por los mismos hechos. Todos ellos, o sea, sus representantes legales, apelarán ante la Audiencia del auto denegatorio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

## Cronica de Barcelona

### Pistola en mano penetra a robar en una casa de cambio

BARCELONA.—Alrededor de las siete de la tarde, en la casa de cambio que tiene establecida en la plaza de Palacio, número 6, D. Jaime Delgar, se presentó un individuo, que, pistola en mano, se dirigió al empleado Francisco Oleina, que estaba efectuando el arqueo y contaba un fajo de billetes. A la voz de «¡Manos arriba!», pretendió arrebatarle el dinero, mientras le apuntaba al pecho con la pistola. El dependiente, dando muestras de gran serenidad, dejó caer el fajo de billetes en el cajón del pupitre en que se encontraba al presentarse el atracador, evitando que éste pudiera cogerlo. Inmediatamente el dependiente se dejó caer al suelo, situándose detrás del mostrador, para evitar la agresión, a la vez que procuraba ganar la calle por una puerta del mismo mostrador que sólo puede abrirse por la parte interior.

Al considerar fracasado su plan, el atracador salió precipitadamente a la calle, ante el temor de ser detenido. Tras el corrió el dependiente. Por varias calles, el atracador emprendió veloz carrera, seguido del dependiente y un agente de



# Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el señor Alcalá Zamora. No hizo manifestaciones. Poco después llegó el ministro de Estado, el cual dijo: —No traigo nada bueno, ni nada malo, porque lo bueno ya lo desembuché ayer.

—Trae usted propuesta de embajadores? —le preguntó un periodista.

—Pues qué embajadas quedan por cubrir? —replicó el ministro.

—Las de la Argentina, Cuba y las dos de Italia—se le dijo.

—La de Italia, no. Porque esta mañana precisamente he recibido el telegrama para el señor Alomar y yo mismo ya se comunicó la noticia al embajador de Italia.

Confirmando después que le había visitado nuestro nuevo embajador en los Estados Unidos, señor Madariaga, quien tardará todavía algunos días en salir para allá, porque tiene a su esposa enferma.

Un periodista le dijo después que se había recibido una carta del señor Alba, dirigida a sus amigos de aquí y en la que ya se expresaba como republicano. El ministro manifestó:

—Me alegro que sea él quien lo diga. Para mí se trata ya de un correligionario.

Se le preguntó al señor Lerroux si se haría de Acción Republicana, a lo que contestó que no lo sabía.

—Lo único que puedo decirles—añadió—es que muchos de sus amigos han ingresado en mi partido, lo mismo que los del partido de Burgos Mazo, de los cuales me visitó ayer una numerosa comisión, en la que figuraban un ex senador y un ex alcalde. Se han adherido también muchos compañeros de ustedes y espero que ustedes mismos lo harán.

El ministro de la Gobernación dijo que en Asturias se había declarado la huelga general, sin desórdenes, y agregó que no tenía noticias del Consejo sumarisimo de San Sebastián.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

## A la salida

Poco después de las ocho abandonó la reunión el señor Lerroux.

—Voy—dijo—a realizar algunos asuntos particulares. El señor Alcalá Zamora les dará una nota fijando la actitud de la derecha liberal republicana en las actuales circunstancias.

A preguntas de los periodistas sobre ciertos rumores de cambios de carteras, el ministro de Estado contestó que no había nada de ello y que el Gobierno iría a las Cortes Constituyentes tal y como está constituido.

## Manifestaciones del presidente

A las diez de la noche terminó el Consejo. El presidente al salir preguntó: —¿Les han dado a ustedes la nota?

—La del Consejo, sí—contestaron los periodistas—; pero nos falta la de usted.

Entonces el presidente hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer terminé para mí una interinidad y hoy ha empezado otra, cosa de la cual supongo les habrán dado a ustedes cuenta. Es circunstancia significativa de un Gobierno dispar, significativa por la facilidad con que se puede sustituir uno por otro. Precisamente a esa nota de cohesión y cordialidad del Gobierno respondo mi actitud desde el primer momento y que destaco para el conocimiento de la opinión. A esa fuerza interna del Gobierno estimo que debo servirle con imparcialidad exquisita y extremada. Así he venido haciendo, y al acercarse ahora el embate, en la proximidad de una lucha electoral, hay que acentuarlo aún más, absteniéndome de cuanto se relaciona con un interés personal o contienda electoral por directo que sea el interés o el afecto. Considero natural y, en definitiva, conveniente la pasión de la lucha política, pero estimo que en ello debo intervenir lo menos posible, y cuando reunidas ya las Cortes, que se convocarán la semana próxima, pueda tener otra libertad de acción, en fecha más o menos próxima sostendré mi fórmula de republicanismo gubernamental con las coincidencias que son también conocidas de las personas que se orientan en ese mismo sentido; pero mientras tanto, pidiendo que lo comprendan así mis amigos, a quienes reitero mi afecto, quiero seguir siendo cada

momento más imparcial, porque así sirvo mejor la misión de este Gobierno, misión que cada día me honra y me satisface más y que la estimo indispensable para el bien del país.

Terminó diciendo que comprendía que iba a ser un hombre combatido, aunque a él no le asustaba el combate ni se quejaba de ello.

## Los rumores de crisis

Al salir los ministros los periodistas les preguntaron en general qué había acerca de los rumores de crisis, rumores que fueron desmentidos por todos ellos. Don Marcelino Domingo manifestó que el Gobierno se encuentra ahora más unido que nunca. El señor Azaña que lo oyó, dijo: El Gobierno es uno e indivisible, y el señor Maura, que venía detrás lo recalco, añadiendo: Unido efusivamente y correctísimamente. No es sólo una unión política, sino también personal, de afecto. El señor Domingo siguió diciendo que el primer Consejo de la semana próxima será un Consejo político.

Al salir el ministro de Hacienda fue rodeado por los periodistas y, mostrándose muy extrañado, preguntó: ¿Qué pasa? Los periodistas le dijeron que era el hombre del día.

—¿Por qué?—dijo el señor Prieto.

—Por ahí se habla de dimisiones—le contestaron.

—Aquí no hay ninguna dimisión—contestó el señor Prieto—; todos hemos de ir unidos hasta las Cortes; ese es el compromiso adquirido y que lo cumpliremos.

Después, refiriéndose a la pregunta que se le hiciera en el Consejo anterior acerca del nombramiento del señor Salvatella para la alta Comisaría civil en Marruecos, dijo que él no había pronunciado las palabras que se le habían atribuido en sentido despectivo, sino que realmente era la primera vez que oía tal nombre para ese cargo. Finalmente el señor Prieto manifestó que el programa acordado para el próximo Consejo abarcaba tres puntos: primero, el rapport de Lerroux sobre los asuntos de Ginebra; segundo, el plan de economías, y tercero, la provisión de la alta Comisaría, que en caso de que sea civil el nombramiento habrá que nombrar además un jefe de las fuerzas militares.

## El decreto de convocatoria

El señor Largo Caballero dijo que el decreto de convocatoria de Cortes se publicará en la semana próxima, después

de haberse reunido el Consejo de Ministros.

El ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

El ministro de Trabajo manifestó que traía dos decretos: Uno por el que se nombra la persona que ha de sustituirle durante su ausencia, pues, como se sabe, el señor Largo Caballero sale mañana para Ginebra. Dicha persona es el presidente del Consejo. El otro decreto se refiere a reclamaciones colectivas a uno o varios patronos.

El ministro de Economía fue interrogado sobre las negociaciones franco españolas y dijo que estaba esperando la llegada de los delegados franceses.

Al ministro de Hacienda se le preguntó qué había acerca de la incautación de diez millones de pesetas que, según se rumoreaba, se había intentado pasar por la frontera. El señor Prieto dijo que era una inexactitud y que se había aclarado que las maletas donde iba el dinero se enviaban a sucursales de Bancos de Valladolid y Salamanca.

del día 4, fecha en la cual quedarían terminadas las listas electorales. Un periodista insistió en saber la fecha exacta de la publicación y el ministro respondió que la fecha exacta se acordaría en el Consejo próximo.

El ministro de Fomento se refirió a la asamblea del partido radical socialista y dijo que se había rechazado la proposición del señor Balbotín, acordándose por una mayoría abrumadora de 45.000 votos el no separarse de la conjunción republicana. Añadió que realmente no podría prosperar una proposición de esa naturaleza, pues no tenía detrás más que 200 votos contra los 4.000 que representa la delegación de Madrid.

Por último, el señor Nicoláu dijo que hoy marcharía a Barcelona para regresar el lunes a Madrid.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente:

## NOTA OFICIOSA

Estado.—El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos que por no ser de significada urgencia habían dejado de despacharse durante el período de interinidad. Anunció también para el Consejo próximo una información acerca de su actuación en Ginebra.

Instrucción pública.—Decreto renovando el Patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente a don Antonio Lozaya.

Decreto disponiendo que la entrada en los monumentos, museos y centros artísticos sea gratuita para todos los catedráticos, profesores y maestros.

Decreto dictando normas sobre la construcción de escuelas en Madrid.

Decreto nombrando el Patronato para el Museo Sorolla.

Decreto sobre anulación de los nombramientos de inspectores de Primera enseñanza, hechos desde 13 de septiembre de 1923 hasta abril 1951.

Decreto creando las misiones pedagógicas.

Trabajo.—Decreto dictando normas para los casos de reclamación colectiva a un patrono o grupos de patronos, o viceversa, encaminada a modificar las condiciones de trabajo.

Decreto reintegrando a la administración las facultades delegadas en la Asociación general de Ganaderos, concerniente a la clasificación y deslinde de las vías pecuarias.

Reorganizando interinamente los servicios provinciales del ministerio de Economía Nacional.

Declarando la vigencia del Real decreto ley de 6 de marzo de 1930 por el que fueron creadas las Secciones y Juntas provinciales de Economía.

## La actitud de autoridades y fuerzas

ZARAGOZA.—El gobernador ha enviado un oficio al ministro de la Gobernación, en el que le muestra su satisfacción por la forma en que han procedido el gobernador militar, presidente de la Audiencia, alcalde, delegado del Trabajo y fuerzas de la Guardia civil, Vigilancia y Seguridad, en la resolución de los conflictos de Carde y Escoriaza e Industrias Químicas.

## Conflicto resuelto

CADIZ.—En el puerto de Santa María se ha resuelto el conflicto de los obreros hortícolas, elevándose a cinco pesetas el salario de los peones, con un aumento prudencial para los peones regadores.

## Nuevas bases de trabajo

JEREZ DE LA FRONTERA.—En la Alcaldía se reunieron comisiones de patronos y obreros agrícolas, que llegaron a un acuerdo sobre las nuevas bases de trabajo, que se darán a conocer mañana.

## Conflicto resuelto

TOLEDO.—Comisiones de patronos y obreros del ramo de construcción, han llegado a un acuerdo para resolver el conflicto pendiente, mediante el aumento de 1,25 pesetas en todos los jornales, de manera provisional, durante el plazo de veinte días. Esperan que, en este tiempo, se encuentre una solución definitiva con la cooperación de los ministerios de Trabajo, Fomento y Hacienda.

## COTIZACION DEL DIA

### Moneda extranjera

Francos, 44,175.
Idem suizos, 218,25.
Belgas, 157,15.
Liras, 59,075.
Libras, 54,90.
Dólares, 11,28.
Marcos oro, 2,68 1/8.
Escudos portugueses, 0,507.
Pesos argentinos, 3,42.
Coronas checas, 33,45.
Florines, 4,53 7/8.

## La ejecución del anarquista Schirru

ROMA.—He aquí detalles de la ejecución del anarquista Miguel Schirru.

Al serle comunicada la sentencia que le condenaba a muerte, fué autorizado Schirru para firmar una petición de indulto. A las 2,30 de la madrugada le fue anunciada la visita de un sacerdote, pero se negó a recibirle y no quiso admitir ningún auxilio religioso. Sólo escribió dos cartas: una, para su madre, y otra, para su mujer.

A las 3,40, escoltado por varios carabinieri y agentes de Policía, Schirru fue llevado en automóvil al fuerte de Maccchi, cerca de Roma, adonde llegó a las 4,20. En el fuerte estaba formado un batallón de la milicia de la Legión, compuesto de 462 milicianos y 22 oficiales.

Schirru, entre dos suboficiales de carabinieri fué llevado al centro del patio. Doce milicianos le ataron las manos a la espalda. El comandante del batallón ordenó entonces que las fuerzas presentaran armas. Los milicianos, con un puñal en la mano, gritaron todos: «A nosotros».

El cónsul señor Guía leyó entonces la sentencia de muerte y Schirru, después de haber rechazado por segunda vez los auxilios de un sacerdote, se sentó en una silla. El pelotón de ejecución estaba compuesto por 25 hombres, casi todos originarios de Cerdeña que se habían ofrecido voluntariamente para la ejecución.

El pelotón se colocó a 24 metros del condenado, y a una señal del comandante dispararon sobre Schirru que cayó a tierra. La muerte fué instantánea y certificada inmediatamente por un médico.

## Telegramas de última hora

EL AYUNTAMIENTO PIDE DINERO

SEVILLA.—El Pleno del Ayuntamiento ha acordado pedir al Gobierno que el lunes o martes envíe cincuenta o sesenta mil pesetas para hacer frente al paro forzoso.

—El ayudante del capitán general, señor Ceusta, ha entregado al alcalde seis mil pesetas que el capitán general envía en nombre de la guarnición de Sevilla para el paro forzoso. Asimismo hizo entrega de un cheque de mil pesetas para el mismo fin, el marqués de Monto Florida.

# LOS CONFLICTOS SOCIALES

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado en el Gobierno militar una reunión de autoridades y a propuesta del gobernador civil, el gobernador militar ha autorizado la Asamblea de obreros pesqueros en Pasajes para mañana a las nueve y media de la mañana, en cuya Asamblea se tratará de si se acepta el arbitraje propuesto por el Gobierno.

## El estado de guerra

SAN SEBASTIAN.—Mañana al mediodía se celebrará en el Gobierno militar una reunión de autoridades, para ver de levantar el estado de guerra en la provincia, excepción hecha de Pasajes, Rentería y San Sebastián.

## Secuestro de armas

SAN SEBASTIAN.—En un registro practicado en una sastrería de Pasajes, fue hallada una caja de pistolas. El propietario de la sastrería es Valentín Gual, que fué jugador del equipo del Pasayaco y también jugó en el Real Madrid. Gual ha desaparecido.

## Reina tranquilidad

SAN SEBASTIAN.—El gobernador militar ha recorrido varios puntos de la ciudad donde ha apreciado que hay tranquilidad y se trabaja normalmente. En el resto de la provincia está todo tranquilo también. Los tranvías circulan ya sin protección de la fuerza pública. Se han practicado otras 21 detenciones. Todos los heridos en los sucesos mejoran.

## Detenidos en libertad

SAN SEBASTIAN.—Por disposición del gobernador militar, han comenzado a ser puestos en libertad numerosos detenidos como consecuencia de los sucesos del miércoles.

## Normalidad en Bilbao

BILBAO.—Conocedoras las autoridades de los propósitos de los elementos extremistas de promover el paro general hoy en la mayor parte de los ramos, tomaron las medidas necesarias para impedirlo, y fuerzas de Seguridad y Guardia civil recorrieron la población.

Dichos elementos recorrieron algunas obras y talleres para lograr el paro, pero los obreros se negaron a ello en casi todas partes, e hicieron fracasar su propósito. En la mina «Abandonada» se presentaron dos individuos, que invitaron a los 150 obreros que forman la plantilla, a que abandonarían el trabajo, y así lo hicieron.

Las autoridades hacen averiguaciones para detener a los dos desconocidos. A las once de la mañana se presentaron ocho jóvenes de unos veinte años, todos, en la fábrica de galletas de Arriola y en el taller de ajuste de Iruarte, coaccionando para que se suspendiera el trabajo, y lo consiguieron por el momento.

También en las minas «Concha número 1» y «2» se presentaron los extremistas para parar el trabajo. El gobernador ha ordenado que se busque a los que realizan presión, pues no está dispuesto a consentir que se cohiba la libertad de trabajo. Añadió al recibir a los periodistas que en toda la provincia reina tranquilidad.

## Huelga resuelta en Lamiaco

BILBAO.—Ha quedado resuelta la huelga de la fábrica de vidrio de Lamiaco. Hoy han vuelto al trabajo los obreros.

## Paro total en Gijón

GIJÓN.—Esta mañana, cumpliendo el acuerdo de la Confederación General del Trabajo, los obreros no han acudido a sus talleres. El paro es completo. No se han producido incidentes, ni ha habido la menor alteración del orden.

A media mañana comenzó a formarse una manifestación para ir al Ayuntamiento a protestar por los sucesos de San Sebastián y a pedir la destitución de los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

## Oviedo.—A pesar del acuerdo de los sindicalistas, no se ha declarado en esta capital la huelga anunciada.

Algunos obreros, afiliados al Unico, dejaron de acudir al trabajo. Ha habido algunas coacciones, pero hasta ahora no se han registrado incidentes de importancia.

## Se reanuda el trabajo en Zaragoza

ZARAGOZA.—Hoy se ha reanudado el trabajo en la casa de Carde y Escoriaza. Entraron a trabajar todos los obreros. La Empresa, en vista de la cordura con que han procedido aquéllos, ha acordado abonar el jornal de los dos días que estuvieron en huelga de brazos caídos.

En la Industrial Química han trabajado hoy los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, en espera de las bases que redacta el Comité paritario. Los de la Confederación Nacional del Trabajo se consideran despedidos y aguardan a ser llamados nuevamente. Durante el día ha habido en Zaragoza tranquilidad.

# Gacetas de los Teatros

## ESPAÑOL

El lunes 1 de junio, a las diez y

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Bteetos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MÁQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAFAS. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BISBLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de junio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19, y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de julio.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Aznar», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de julio.

Línea de Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de julio.

ASOR

Profesores, número 62.-MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS MOVILES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 9.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Restauración. - Abogacía. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford. -- Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.250 toneladas y 18.000 caballos; «King/Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO DICHON
VICTOR SARASQUETA
CIBAR (GUIPUZCOA)
PARATODOS, HISPANIA, EDER
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-46-20.
Ultima novedad. Escopeta de nueva presentación.
La mejor escopeta. Fuego central de tres tiros. Cargas escaladas. Carga pesada. Carga ligera. Carga de doble acción. Seguro automático. Disparador con resorte. Caja de nogal. En celeros a gusto del comprador.
La casa SARASQUETA ha vencido todas las dificultades

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS
Noticias, artículos financieros y comerciales, precios convencionales.

“AHEMO”
LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Euge Runde
(Propietario de MADRID)

¡Muy interesante!
El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LEON EN FLORENTINA NELLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 6,50 pesetas. Frasco de 100 gramos.
Pide a vuestro perfumista este maravilloso preparado o se comprará en su correspondiente tienda.
FEDERICO BONET
Apartado de Correos número, 651 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estantero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un imponente biblioteca de robles de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! ¡pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.
Centro Libro M. A. - BORDOBA
Señas:
Profesión: